
sábado 18 de noviembre de 2006 → Estados → El ataque a pobladores de Nuevo Velasco se planeó la semana pasada, revela implicado

Eramos 300 indígenas de Nueva Palestina, 100 armados, dice Felipe Díaz, quien salió herido

El ataque a pobladores de Nuevo Velasco se planeó la semana pasada, revela implicado

Intensifican policías búsqueda de los cuerpos de habitantes desaparecidos el lunes

ELIO HENRIQUEZ CORRESPONSAL

Palenque, Chis., 17 de noviembre. La agresión contra los pobladores de Viejo Velasco Suárez fue planeada los días sábado y domingo pasados y participaron 300 indígenas, de los cuales 100 portaban armas de fuego, afirmó en su declaración ministerial Felipe Díaz López, originario de la comunidad de Nueva Palestina, quien resultó herido de bala y ahora está detenido.

Mientras, decenas de policías estatales realizaron este viernes la búsqueda infructuosa de los presuntos cadáveres de tres o cuatro indígenas de Viejo Velasco Suárez que se encuentran desaparecidos desde el lunes, cuando ocurrió el enfrentamiento.

Díaz López asentó en la declaración que rindió ante un fiscal del Ministerio Público, que el sábado, habitantes de Nueva Palestina bloquearon la carretera que conduce a esa comunidad para sostener una reunión privada.

El domingo dialogaron con sus aliados de Frontera Corozal y Lacanjá Chansayab con el propósito de planear el ataque.

En los datos contenidos en la averiguación previa 786/CAJ/74/06, se añade que como se acordó en el encuentro, el lunes a las cuatro de la madrugada, aproximadamente 300 indígenas partieron rumbo a Viejo Velasco Suárez.

De éstos, agregó, "unos 100 llevaban rifles y pistolas calibre 22", y los demás "como en mi caso, únicamente machetes, con rumbo al citado poblado que se encuentra a cuatro kilómetros de distancia, por el rumbo de Paraíso".

Narró que los 300 indígenas de la llamada comunidad lacandona formada por Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab, Lacanjá Tzeltal y Frontera Corozal llegaron a la comunidad como a las siete de la mañana, y luego ocurrió el enfrentamiento que hasta ahora ha dejado saldo oficial de cuatro muertos, tres de Viejo Velasco y uno de Nueva Palestina.

Esta información fue divulgada también por la Comisión de Observación Civil, integrada por ocho organismos defensores de los derechos humanos y civiles, entre ellos el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

En un reporte de seguimiento divulgado esta tarde, los organismos manifestaron que el número de atacantes era numéricamente "desproporcionado" respecto de los pobladores de Viejo Velasco Suárez, donde habitaban 39 personas.

Estos indígenas, excepto los que murieron o se encuentran desaparecidos, se desplazaron hacia otras comunidades por temor a ser agredidos, y "están en condiciones precarias, pues por la situación en la que salieron de su comunidad no cuentan con lo indispensable para sobrevivir, es decir, alimento, ropa y medicamentos", dijo la Comisión de Observación.

Otro dato que se asienta en la averiguación previa, con las declaraciones de mandos policiacos que el lunes y martes arribaron a Viejo Velasco, es que el cuerpo de María Núñez González fue encontrado en una vereda que conduce a la vecina comunidad de Nueva Tila, contrariamente a los testimonios de pobladores que aseguraron que fue sacado de su casa, donde presuntamente fue asesinada a balazos por los indígenas de Nueva Palestina y sus aliados.

También se afirma que Diego Arcos Meneses, quien fue detenido cuando los policías levantaron el cadáver de María que según el fiscal Mariano Herrán tenía seis meses de embarazo, fue aprehendido dentro de una casa, pero los pobladores que fueron testigos del hecho aseguran que fue en la vereda, cuando Diego originario de Nuevo Tila y base de apoyo zapatista acudió a auxiliar a sus vecinos.

La comisión dijo que este jueves, el fiscal del Ministerio Público, Jackson Leónides Gutiérrez Martínez, "determinó la duplicación del término de la detención de Diego Arcos que vence este sábado con el argumento de que 'se reúne habitualmente con otras personas que se hacen llamar Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), las cuales se organizan para cometer actos ilícitos como el homicidio.

"Es importante referir, subrayó, que el Código Penal vigente en Chiapas considera la posibilidad de la duplicidad del término de detención únicamente en los casos de delincuencia organizada, por lo que, con el anterior razonamiento de la autoridad dependiente del gobierno de Pablo Salazar, se señala al EZLN como organización delincuencia, con lo que el gobernador contradice su supuesta postura de no agresión" a este grupo, que hoy cumplió 22 años de haber sido fundado.

Luego de la declaración ministerial que Petrona Núñez González rindió este jueves, en la que aseguró que ella presenció cómo su padre Pedro Núñez Pérez y otro "viejito" fueron asesinados el lunes en el camino entre Viejo Velasco y Paraíso, decenas de policías dijeron haber recorrido el lugar pero no encontraron cadáver alguno.

Un mando de la policía chiapaneca informó que la operación de búsqueda fue reforzada por dos helicópteros. "No encontramos nada, y tampoco había zopilotes volando", lo que significa que tal vez no hay ningún cuerpo sin vida", dijo.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.